

# CUENTA PÚBLICA 2017

## PEMEX PERFORACIÓN Y SERVICIOS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### A. NOTAS DE DESGLOSE

#### I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO
  - Derechos a recibir efectivos y equivalentes

Cuentas por cobrar	2017	2016
Cuentas Intercompañías PEP Recon	1,066,771,769	2,705,745,088
Cuentas Intercompañías PEP	2,569,603,785	725,043,031
Clientes	47,249,780	79,171,603
Clientes Reconocimiento	5,705,150	1,858,521
Ctas.Intercia.Corpor	20,777,795	0
Ctas Inter Corp Reco	2,908,943	0
Cuenta x Cobrar ISR	0	1,358,229,794
Cuenta x Cobrar	432,844	0

## CUENTA PÚBLICA 2017

Deudores Diversos	<b>725,157,515</b>	728,991,773
Funcionarios y empleados	<b>3,085,448</b>	982,299
Total	4,441,693,029	5,600,022,109

- **Inmuebles.-** No se cuenta con bienes inmuebles en Pemex Perforación y Servicios.
- **Intangibles.-** No se cuenta con bienes intangibles en Pemex Perforación y Servicios.
- **Bienes Muebles**

	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	107,936,922	107,970,081
Vehículos y Equipo de Transporte	214,637,359	214,676,769
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,219,448,657	27,926,117,612
<b>TOTALES</b>	<b>27,542,022,938</b>	<b>28,248,764,462</b>

Conciliación contable – física al 31 de diciembre de 2017

	Registro Contable	Valor de la relación de Bienes Muebles	Conciliación
Mobiliario y Equipo de Administración	107,936,922	107,936,922	
Vehículos y Equipo de Transporte	214,637,359	214,637,359	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,219,448,657	28,056,312,405	- 836,863,748

## CUENTA PÚBLICA 2017

<b>TOTALES</b>	<b>27,542,022,938</b>	<b>28,378,886,686</b>	<b>- 836,863,748</b>
----------------	-----------------------	-----------------------	----------------------

La diferencia que se observa entre el valor contable y valor en bienes corresponde a registros contable que no se encuentran al 31 de diciembre en el auxiliar de bienes por: Reconocimiento de pos capitalización de equipos PM-4043 y PM-4044 por 1,263,614 pesos y Reconocimiento honorarios a los equipos PM-1502 por 63,423 pesos.  
 Deterioro en el cuarto trimestre de 2017 por -838,190,785 pesos decremento en los equipos de perforación.

- **Estimaciones y deterioros**

Pemex Perforación y Servicios evalúa al cierre de cada ejercicio si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Perforación y Servicios registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados integral.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo, es decir no se permite la capitalización de las pérdidas por deterioro como parte del costo de producción de los inventarios, de presentarse esta situación, las perdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

- **PASIVO**

En otros pasivos a corto plazo se encuentran integrados con los siguientes rubros:[]

Otros Pasivos Corto Plazo	2017
Partes Relacionadas	216,249,423
Porción circulante de la deuda a largo plazo	931,782,213
Proveedores y contratistas	328,991,063

## CUENTA PÚBLICA 2017

Otras cuentas por pagar	21,215,491
Impuestos por Pagar	281,755,127
<b>Total</b>	<b>1,779,993,317</b>

### II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### - INGRESOS DE GESTIÓN

Pemex Perforación y Servicios cuenta con un contrato de prestación de servicios con Pemex Exploración y Producción que incluye servicios y renta de equipos para la perforación, terminación y reparación de pozos, servicio a pozos y servicios integrados de perforación, terminación y reparación de pozos. Al amparo de dicho contrato prestó servicios a Pemex Exploración y Producción, con lo cual generó ingresos a través de sus áreas operativas por los siguientes importes:

#### Intercompañías

VENTAS NETAS	2017	2016
Perforación Terrestre	870,519,852	1,798,869,783
Perforación Marina	4,091,055,964	2,372,824,145
Servicio a Pozos	1,675,816,163	2,021,286,453
Total	6,637,391,979	6,192,980,382

#### Clientes

Ventas netas	2017	2016
Ingeniería y Formación Técnica	490,517	0

## CUENTA PÚBLICA 2017

Perforación Terrestre	333,624	67,177,400
Perforación Marina	4,231,531	0
Servicio a Pozos	36,685,414	2,934,639
Total	41,741,086	70,112,039

### Otros ingresos:

Se integra por los rubros que se presentan a continuación

Otros ingresos	2017	2016
Venta de activo fijo	6,255,000	0
Ingresos varios redondeo	8	0
Rentas y servicios cobrados	41,451	0
Recuperación de funcionarios	47,204	224,029
Renta de casa	3,900	8,850
Ingresos varios	51,765,541	70,842
Impuesto diferido	0	518,668,631
Ingresos por siniestros	5,953,572	625,964,102
Venta de desechos ferrosos	0	217,700
Sanciones y Penas	61,524,732	455,673
Utilidad cambiaria	2,224,486,404	0

## CUENTA PÚBLICA 2017

Utilidad cambiaria arrendamiento Financiero corto plazo	165,782,879	0
Utilidad cambiaria arrendamiento Financiero largo plazo	1,408,066,739	0
Beneficio impuesto diferido	-25,509,512	0
<b>Total</b>	<b>3,898,417,918</b>	<b>1,145,609,827</b>

### - GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Para el 2017 se incluyen en este rubro los siguientes conceptos:

Otros gastos	2017	2016
Fluctuación cambiaria	3,570,970,943	3,215,036,946
Costo financiero cuenta corriente	42,574,191	0
ISR	0	37,087,302
Gastos por siniestros	40,133,446	0
Otros gastos	95,357,016	8,348,113
<b>Total</b>	<b>3,749,035,596</b>	<b>3,260,472,361</b>

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El patrimonio original de Pemex Perforación y Servicios fue asignado por PEMEX al segregar su actividad en diferentes Empresas Productivas Subsidiarias separando los activos y pasivos necesarios para que cada uno pudiera llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial.

Durante el ejercicio 2016 Pemex Perforación y Servicios recibió traspaso de activos fijos por 394,984,653 pesos que se encuentra reflejado en el aumento a su Patrimonio por Aportaciones en Cambios en la Hacienda.

Dentro de las variaciones a la Hacienda Patrimonio Generado en el rubro de Reservas se refleja una ganancia en Pasivo laboral resultado de actualizaciones actuariales, ganancia actuarial de los beneficios al retiro y post empleo por \$ 191,867 generados durante 2017, principalmente, por el aumento de las tasas de descuento y de rendimiento de los activos del plan, de 7.89% a 8.17%.

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Efectivo y Equivalentes

	2017	2016
Efectivo en Bancos- Tesorería	124,840	138,354
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	124,840	<b>138,354</b>

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

PEMEX PERFORACIÓN Y SERVICIOS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>9,773,699,747</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		2,741,593,322
	Incremento por variación de inventarios	0
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
	Disminución del exceso de provisiones	0
	Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios		2,741,593,322
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		- 1,880,429,133
	Productos de capital	0
	Aprovechamientos capital	0
	Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros Ingresos presupuestarios no contables		1,880,429,133
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>10,634,863,936</b>



# CUENTA PÚBLICA 2017

**PEMEX PERFORACIÓN Y SERVICIOS**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**  
**Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**Cifras en pesos**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>3,961,234,420</b>
--	--	----------------------

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>			<b>2,269,649,275</b>
	Mobiliario y equipo de administración	0	
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
	Vehículos y equipo de transporte	0	
	Equipo de defensa y seguridad	0	
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
	Activos biológicos	0	
	Bienes inmuebles	-1,210,015	
	Activos intangibles	0	
	Obra pública en bienes propios	2,327,499,539	
	Acciones y participaciones de capital	0	
	Compra de títulos y valores	0	
	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
	Amortización de la deuda pública	0	
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables		- 56,640,249	

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>			<b>8,597,365,505</b>
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,975,018,207	
	Provisiones	- 78,987,135	
	Disminución de inventarios	0	

## CUENTA PÚBLICA 2017

	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
	Aumento por insuficiencia de provisiones	0
	Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales		4,701,334,433

**4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)**

**10,288,950,650**

### B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) CONTABLES

CUENTAS	IMPORTES
7272000000 Deduc.Fiscal de Inv.	481,431,976
7272000002 Depreciación Fiscal Cargo	4,259,180,440
7272000003 Deprec Fiscal Act.C	-4,259,180,440
7372000000 Inv.Dedución Fiscal	-481,431,976
7372000002 Deprec Fiscal Credit	-4,259,180,440
7372000003 Dep Fiscal Act Crédi	4,259,180,440
7278000001 CtaUtFiscNeta(Cufin)	745,487,657
7280000001 Cta.de Cap.de Ap (Cu	15,091,662,837
7378000001 UtFiscNetaCta(Cufin)	-745,487,657
7380000001 Cap.de Aport.Cta.(Cu	-15,091,662,837

## C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Pemex Perforación y Servicios (PPS) enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los tipos de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros aplicable a las compañías que integran el Grupo PEMEX, compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

Al 16 de marzo de 2018 el tipo de cambio era de \$ 18.5854 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 por \$ 19.7867, refleja una apreciación del 6.5%.

T.C. Cierre	Dólar
2016	20.66
2017	19.78

El entorno económico primario en que opera Pemex Perforación y Servicios es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.

Pemex Perforación y Servicios es regulada por el Gobierno Federal, de modo que la mayoría de sus ingresos y gastos se encuentran regulados en la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales son autorizados por la Cámara de Diputados y publicados en el Diario Oficial de la Federación, igualmente en pesos. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos.

De las divisas recibidas por PEMEX, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

### 2. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, publicó en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2015, entre otros, el Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Perforación y Servicios, de conformidad con los artículos 6, 13, fracción XXIX, 59, párrafo primero, 60, 62, fracción I, 70 y Transitorio Octavo, Apartado A, fracción III, de la Ley de Petróleos Mexicanos.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

El domicilio de Pemex Perforación y Servicios y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329 C3, Colonia Verónica Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, C. P. 11300, México D. F.

Posterior a la creación de Pemex Perforación y Servicios, le fueron transmitidos trabajadores de nivel directivo que, de conformidad con el Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del 27 de abril de 2015 anteriormente mencionado, los derechos laborales de estos trabajadores serán respetados en términos de Ley, reconociendo la antigüedad generada por la anterior Entidad.

Para 2016 se modificó la estructura básica de PPS, reubicando las funciones de la Gerencia de Mantenimiento en las áreas operativas, estableciendo la responsabilidad integral del estado y operación de los equipos en las mismas.

### **3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

Como parte de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, una vez que quedó designado su nuevo Consejo de Administración, con excepción de algunas disposiciones. El 2 de diciembre de 2014, al encontrarse en funciones el nuevo Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos y en operación sus mecanismos de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas, la Secretaría de Energía publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria señalada en el Transitorio Décimo de la Ley de Petróleos Mexicanos, con la cual, entró en vigor el régimen especial de PEMEX en materia de empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, remuneraciones, bienes, responsabilidades, dividendo estatal, deuda y presupuesto, salvo el relativo a adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras. El 10 de junio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y, con ello, inició la vigencia del régimen especial en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras.

Asimismo, la Ley de Hidrocarburos, publicada el 11 de agosto de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, inició su vigencia al día siguiente y abrogó la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Petróleos Mexicanos, Petróleos Mexicanos se transformó de un organismo público descentralizado a una empresa productiva del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo fin es el desarrollo de actividades empresariales, económicas, industriales y comerciales, y con el objeto de llevar a cabo la exploración y extracción de petróleo crudo y demás hidrocarburos, pudiendo efectuar actividades relacionadas con la refinación, procesamiento de gas, proyectos de ingeniería y de investigación, generando con ello valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario, con sentido de equidad y responsabilidad social y ambiental.

Hasta antes de la entrada en vigor de la legislación secundaria derivada del Decreto de la Reforma Energética, las actividades de Petróleos Mexicanos y de los Organismos Subsidiarios se regulaban principalmente por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, y el Decreto

que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de marzo de 2012.

Conforme al régimen especial previsto en la Ley de Petróleos Mexicanos, PEMEX podrá realizar las actividades, operaciones o servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto por sí mismo; con apoyo de sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, o mediante la celebración de contratos, convenios, alianzas o asociaciones o cualquier acto jurídico, con personas físicas y morales de los sectores, público, privado o social, nacional o internacional.

Las empresas productivas subsidiarias son empresas productivas del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujetas a la conducción, dirección y coordinación de Petróleos Mexicanos.

Conforme lo establecido en el Transitorio Octavo, apartado A, fracción VIII, de la Ley de Petróleos Mexicanos, en tanto entran en vigor los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias, los Organismos Subsidiarios existentes continuarán su operación y funcionamiento conforme al Decreto que tiene por objeto establecer la estructura, el funcionamiento y el control de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, en lo que no se oponga a lo dispuesto en la Ley de Petróleos Mexicanos. Dicho Decreto quedó sin efectos en la fecha en que entraron en vigor los acuerdos de creación.

De acuerdo con lo dispuesto por el Transitorio Octavo de la Ley de Petróleos Mexicanos, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la propuesta de reorganización corporativa presentada por el Director General de Petróleos Mexicanos.

De conformidad con dicha propuesta, los Organismos Subsidiarios existentes se transformarían en dos empresas productivas subsidiarias, que asumirán los derechos y obligaciones de los Organismos Subsidiarios existentes. A la fecha de presentación de este reporte, el Organismo Subsidiario Pemex Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción; en tanto Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial.

Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Logística, Pemex Cogeneración y Servicios, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno. Conforme a la Ley de Petróleos Mexicanos, estas cinco empresas productivas subsidiarias podrán transformarse en empresas filiales, siempre y cuando se cumpla con las condiciones previstas en dicha Ley.

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos y los acuerdos de creación de cada una de las empresas productivas subsidiarias, mismas que tienen el siguiente objeto:

**Pemex Exploración y Producción:** La exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, en el territorio nacional, en la zona económica exclusiva del país y en el extranjero.

**Pemex Transformación Industrial:** Las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.

**Pemex Perforación y Servicios:** Proveer servicios de perforación, terminación y reparación de pozos, así como la ejecución de los servicios a pozos; en general, realizar las operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objeto, pudiendo celebrar con personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, toda clase de actos, convenios y contratos.

**Pemex Logística:** Prestar el servicio de transporte y almacenamiento de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos y otros servicios relacionados, a Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, mediante estrategias de movimiento por ducto y por medios marítimos y terrestres; así como la venta de capacidad para su guarda y manejo, entre otros.

Pemex Cogeneración y Servicios: La generación, suministro y comercialización de energía eléctrica y térmica, incluyendo, de forma no limitativa, la producida en centrales eléctricas y de cogeneración; así como la provisión de servicios técnicos y de administración asociados a dichas actividades, para Petróleos Mexicanos, empresas productivas subsidiarias, empresas filiales y terceros, por sí misma o a través de empresas en las que participe de manera directa o indirecta, entre otros.

Pemex Fertilizantes: La producción, distribución y comercialización de amoníaco, fertilizantes y sus derivados, así como la prestación de servicios relacionados, entre otros.

Pemex Etileno: La producción, distribución y comercialización de derivados del metano, etano y del propileno, por cuenta propia o de terceros, entre otros.

En ese contexto, el Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de abril de 2015 y entró en vigor al día siguiente de su publicación.

Asimismo, el 28 de abril de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos de creación de las siete empresas productivas subsidiarias, los cuales iniciarán su vigencia una vez que se hayan realizado las gestiones administrativas necesarias para dar inicio a las operaciones de la empresa productiva subsidiaria de que se trate y el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emita la declaratoria respectiva y la misma se publique en el Diario Oficial de la Federación. Esta declaratoria debe emitirse en un plazo no mayor a 180 días naturales, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del acuerdo de creación respectivo.

El 29 de mayo de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor tanto del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción como del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Cogeneración y Servicios que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, por lo que los acuerdos referidos entraron en vigor el 1 de junio de 2015.

El 31 de julio de 2015 se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, las declaratorias de entrada en vigor de los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias Pemex Perforación y Servicios, Pemex Fertilizantes, y Pemex Etileno, emitidos por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, cuya vigencia inició el 1 de agosto de 2015.

El 1 de agosto de 2015 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Logística que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, por lo que el acuerdo referido entró en vigor el 1 de octubre de 2015.

El 6 de octubre de 2015 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la declaratoria de entrada en vigor del acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1 de noviembre de 2015.

Posterior a la creación de Pemex Perforación y Servicios, le fueron transmitidos trabajadores de nivel directivo que, de conformidad con el Acuerdo de Creación de la Empresa Productiva del 27 de abril de 2015 anteriormente mencionado, los derechos laborales de estos trabajadores serán respetados en términos de Ley, reconociendo la antigüedad generada por la anterior Entidad.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre se encontró obligado a las siguientes obligaciones fiscales:

- Retenciones ISR por salarios
- Impuesto Estatal sobre nómina

- ISR

La estructura organizacional se presenta a continuación:



4. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



## CUENTA PÚBLICA 2017

---

Pemex Perforación y Servicios preparó estos estados financieros al 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Conforme a Ley de Petróleos Mexicanos, el Consejo de Administración tiene las atribuciones de aprobar los estados financieros, así como autorizar su publicación. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación del Consejo de Administración.

Estos estados financieros fueron preparados sobre la base de costo histórico, salvo por aquellos rubros mencionados en estas notas a los estados financieros en los que se especifique que fueron medidos a valor razonable, costo amortizado o valor presente. Los principales rubros medidos a valor razonable son los instrumentos financieros derivados (IFD); los medidos a costo amortizado son principalmente los préstamos obtenidos conservados a vencimiento y; el principal rubro medido a valor presente es la provisión para beneficios a empleados por obligaciones laborales.

Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte de Pemex Perforación y Servicios, debido principalmente a lo siguiente:

Conversión de estados financieros de operaciones extranjeras

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del año para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de cambio promedio ponderado del año para las cuentas de resultados.

### 5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA

## CUENTA PÚBLICA 2017

---

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de Pemex Perforación y Servicios efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos, costos y gastos durante el ejercicio.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados periódicamente, y los efectos de las revisiones, si los hubiere, son reconocidos en el mismo período y en los períodos futuros afectados.

A continuación, se describen las principales políticas contables que han sido aplicadas consistentemente para todos los períodos presentados en estos estados financieros:

a) Transacciones en moneda extranjera

De acuerdo a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ("NIC 21"), las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya sea que se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que se presentan. Cuando se reconozca en los otros resultados integrales una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio, incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconocerá en otro resultado integral. Por el contrario, cuando la pérdida o ganancia, derivada de una partida no monetaria sea reconocida en los resultados del período, cualquier diferencia de cambio incluida en esta pérdida o ganancia, también se reconocerá en los resultados del período.

b) Efectivo

El efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, así como depósitos a corto plazo con vencimientos no mayores a tres meses, desde la fecha de adquisición y que están sujetos a un riesgo bajo de cambios en el valor razonable, que se utilizan en la gestión de los compromisos a corto plazo de Pemex Perforación y Servicios.

c) Inventarios y costo de los servicios

El costo de los servicios representa el costo de adquisición de los servicios utilizados por Pemex Perforación y Servicios para tener en condiciones de operación sus equipos e instalaciones que permitan prestar los servicios para los que legalmente se encuentren facultados; el inventario de materiales incluye principalmente artículos de mantenimiento y refaccionamiento menor que se incorporan al costo conforme se consumen.

### d) Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar, inicialmente se reconocen a valor razonable, después del reconocimiento inicial se miden a costo amortizado usando el método de Tasa de Interés Efectiva (TIE), menos cualquier pérdida por deterioro.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos incrementables atribuibles a la obtención de los préstamos que forman parte integral de la TIE. La amortización de los costos se incluye bajo el rubro de costos financieros en el estado consolidado del resultado integral.

### e) Deterioro de activos financieros

PPS evalúa en cada fecha de presentación de información si existen indicios de que un activo financiero o grupo de activos financieros se ha deteriorado, en cuyo caso se procede a determinar el importe recuperable del activo. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, morosidad, falta de pago de interés o capital, probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como los cambios en condiciones económicas que se correlacionan con falta de pagos. Los deterioros por tipo de activo son:

- o Deterioro de activos financieros a costo amortizado

La pérdida por deterioro de los activos financieros llevados a costo amortizado se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

Si, en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida será revertida en el resultado del período.

- o Deterioro de activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

Adicionalmente a las evidencias de deterioro citadas previamente, para los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en su valor razonable por debajo de su costo, también es una evidencia objetiva de deterioro de valor.

Cuando exista evidencia objetiva de que el activo ha sufrido deterioro, la pérdida acumulada que haya sido reconocida en otro resultado integral se reclasificará del patrimonio al resultado del ejercicio, aunque el activo no haya sido dado de baja.

Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementa, y dicho incremento puede ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después de que la pérdida por deterioro de valor fue reconocida en el resultado del ejercicio, tal pérdida se revertirá reconociendo el importe de la reversión en el resultado del período.

### f) Equipo de perforación, plantas y equipo

Las inversiones en equipo de perforación, plantas y equipo se registran al costo de adquisición o construcción, neto de depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Conforme a lo mencionado en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" ("NIC 16"), el costo inicial del equipo de perforación, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos de proyectos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte del equipo de perforación, planta y equipo, cuando éste es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado de resultados integrales en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con el equipo de perforación, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo del equipo de perforación, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas del equipo de perforación, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PPS y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

Los elementos del equipo de perforación, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

Cuando partes de un activo del equipo de perforación, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

El equipo de perforación, plantas y equipo recibidos de clientes se registran inicialmente a su valor razonable contra ingresos de actividades ordinarias cuando PPS no tiene futuras obligaciones que cumplir con el cliente que transfirió el bien, en caso contrario, el ingreso se difiere a través de un pasivo dependiendo del plazo en que dichos bienes proporcionarán servicio al cliente.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros, también se incluye dentro del rubro propiedades, planta y equipo. El equipo de perforación, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

### g) Deterioro en el valor de los activos no financieros

Pemex Perforación y Servicios evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, PPS registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales, de conformidad con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos" ("NIC 36").

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo, es decir, no se permite la capitalización de las pérdidas por deterioro como parte del costo de producción de los inventarios, de presentarse esta situación, las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

PPS identifica como Unidades Generadoras de Efectivo a los activos de su línea de negocio; es decir, las Unidades de Servicio a Pozos y los Equipos de Perforación y Reparación de Pozos, estos últimos identificados conforme a su especialidad en Equipos de Perforación Terrestres, Equipos de Perforación Marino y Unidades de Servicio a Pozos.

Los flujos de efectivo proyectados de ingresos, costos y gastos se consideraron en un horizonte de planeación a 5 años, asociando directamente a las Unidades Generadoras de Efectivo de Perforación y de Servicio a Pozos.

### h) Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Perforación y Servicios ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

### Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de propiedades, planta y equipo, en su caso, las mismas deben de ser reconocidas utilizando la técnica de valor presente esperado. La determinación del valor razonable se basa en la tecnología y normatividad existente; en el remoto caso que no pueda determinarse una estimación confiable en el período en que se origina la obligación, la provisión debe reconocerse cuando se tengan elementos suficientes para determinar la mejor estimación.

Los costos y obligaciones de retiro de activos asociados a plantas y talleres que utiliza Pemex Perforación y Servicios no son estimados, debido a que estos activos se consideran de uso indefinido en el tiempo, como resultado de mantenimientos y reparaciones mayores.

### i) Beneficios a empleados

Pemex Perforación y Servicios utiliza un plan de contribución definida y un plan de pensiones por beneficios definidos. Hasta diciembre de 2015 Pemex Perforación y Servicios solo utilizo el plan de pensiones por beneficios definidos.

#### Plan de contribución definida

En el plan de contribución definida, tanto Pemex Perforación y Servicios como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador, estas aportaciones se reconocen conforme se devengan como costo, gasto o activo cuando proceda y como un pasivo. Cuando las contribuciones al plan de aportaciones definidas no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del periodo anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, éstas se descontarán, utilizando la tasa de descuento del plan de beneficios definidos.

#### Plan de beneficios definidos

El plan de pensiones por beneficios definidos requiere que Pemex Perforación y Servicios aporte aun fondo administrado por separado. El costo de la prestación de beneficios bajo el plan de beneficios definidos se determina utilizando el método de valuación de crédito unitario proyectado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otras partidas del resultado integral en el momento en que se determinan.

El costo por servicios pasados se reconoce como un gasto en el período en el que se determinan.

El activo o pasivo por beneficios definidos comprende el valor presente de la obligación por beneficios definidos, menos el valor razonable de los activos del plan de los cuales las obligaciones deben liquidarse directamente. El valor de cualquier activo queda restringido al valor presente de cualquier beneficio económico representado por los reembolsos del plan o reducciones en las futuras aportaciones al plan.

Adicionalmente, se reconoce dentro de Otros Beneficios de Largo Plazo la prima de antigüedad pagadera por invalidez, la pensión post mortem pagadera a la viuda, en cado de muerte de un trabajador, así como el servicio médico y ayudas de gas y canasta básica.

Los beneficios por terminación se llevan al resultado del período conforme se incurren.

### j) Impuesto a la utilidad

#### Impuesto corriente a la utilidad

Los activos y pasivos por impuestos corrientes a la utilidad por el periodo actual o de períodos anteriores, se miden al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. La legislación y las tasas fiscales utilizadas para calcular dichos importes son aquéllas que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los impuestos corrientes a la utilidad relacionados con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio deben reconocerse directamente en otros resultados integrales. Periódicamente, la administración evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en donde las regulaciones fiscales aplicables estén sujetas a interpretación, y se crean provisiones, cuando es necesario.

#### Impuesto a la utilidad diferido

Pemex Perforación y Servicios es sujeto a Ley de Impuesto sobre la Renta (ISR).

Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método de balance, con base en las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales gravables, salvo:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil, o de un activo o pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal;
- Por las diferencias temporales gravables relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, de los cuales se pueda controlar el momento de reversión de las diferencias temporales y sea probable que dichas diferencias temporales no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporales deducibles y por los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no amortizadas, en la medida en que sea probable que habrá utilidades fiscales futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporales deducibles y aplicar los créditos fiscales no utilizados y amortizar las pérdidas fiscales no utilizadas, excepto:

- Cuando el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo derivado de una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no se afecte ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida fiscal;
- Por las diferencias temporales deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que dichas diferencias temporales se reviertan en un futuro cercano y haya utilidades fiscales contra las cuales se puedan aplicar dichas diferencias temporales.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el patrimonio deben reconocerse directamente en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan, si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos fiscales circulantes contra los pasivos por impuestos sobre las utilidades a corto plazo, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad fiscal y la misma autoridad fiscal.

### k) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

### l) Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por servicios se reconocen conforme se prestan y cuando los clientes aceptan que se ha recibido el servicio.

### m) Presentación del Estado de Resultados Integral

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultados integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes de la utilidad de operación de Pemex Perforación y Servicios. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

#### Costo de los servicios

Representa los costos incurridos para la prestación de los servicios; incluye principalmente depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos de operación relacionados con los servicios prestados.

#### Gastos de administración

Representa los gastos relativos al personal administrativo de Pemex Perforación y Servicios.

#### Otros gastos (ingresos), neto



Consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Perforación y Servicios.

### Ingreso financiero

El ingreso financiero incluye intereses a favor, productos financieros y otros ingresos derivados de operaciones financieras con terceros que resulten a favor de Pemex Perforación y Servicios.

### Costo financiero

El costo financiero, incluye los intereses a cargo, comisiones y gastos derivados de los financiamientos, deducidos de los importes capitalizados.

### Pérdida en cambios

Constituye las diferencias en cambios incurridas en relación a activos o pasivos monetarios contratados en moneda extranjera y se registran en los resultados del período.

## 6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Pemex Perforación y Servicios (PPS) enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los tipos de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito, así como riesgo de liquidez. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Petróleos Mexicanos ha desarrollado un marco normativo en materia de administración de riesgos financieros aplicable a las compañías que integran el Grupo PEMEX, compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros de Petróleos Mexicanos señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes. Al 31 de diciembre de 2016, PPS no tiene contratados IFDs.

Petróleos Mexicanos tiene como política propiciar la reducción del impacto negativo en los resultados financieros del Grupo PEMEX, proveniente de cambios desfavorables en los factores de riesgo, promoviendo que la estructura de sus pasivos sea consistente con el patrón esperado de sus activos.

Una cantidad significativa de los ingresos son en moneda nacional y se deriva de la prestación de servicios para perforación y servicio a pozos, con precios parcialmente referenciados a precios internacionales en dólares. Por otro lado, los egresos del Organismo se derivan de contrataciones por servicios, cuyos precios, parcialmente, también se determinan y son pagaderos en dólares.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de la compañía, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Petróleos Mexicanos administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre los ingresos del Grupo PEMEX se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Una de las funciones de Petróleos Mexicanos es contratar deuda, con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran el Grupo Pemex. El costo de la deuda es asignado, en su totalidad, a la compañía que dispondrá de los recursos.

Toda la deuda de PPS está denominada en dólares o pesos. No obstante, no siempre es posible para Petróleos Mexicanos emitir deuda en estas monedas. Debido a la estructura de flujos mencionada anteriormente, las fluctuaciones en divisas distintas al dólar y el peso pueden incrementar los costos de financiamiento o generar una exposición al riesgo cambiario.

Para las emisiones en monedas distintas al peso y al dólar, y exceptuando a las emisiones en UDI, Petróleos Mexicanos tiene como estrategia de mitigación de riesgo para cubrir la exposición de las compañías que integran el Grupo PEMEX, utilizar IFD de tipo swap para convertir dicha deuda a dólares. Con el fin de cubrir el riesgo inflacionario, Petróleos Mexicanos tiene la estrategia de convertir a pesos la deuda denominada en UDI, sujeto a las condiciones de mercado. Como resultado, Petróleos Mexicanos mantiene un portafolio de deuda con sensibilidad prácticamente nula a movimientos en los tipos de cambio de monedas distintas al dólar y el peso.

PPS registró por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 una ganancia cambiaria por \$227,365,079 y en contraparte al cierre de ejercicio 2016, registró una pérdida cambiaria por \$1,570,316,837. La ganancia cambiaria al 31 de diciembre de 2017 se debió a la apreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de \$ 20.6640 por US\$ 1 a un tipo de cambio de \$19.7354 por US\$ 1, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017. La pérdida cambiaria de 2016 se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de \$17.2065 por US\$ 1 a un tipo de cambio de \$20.6640 por US\$ 1, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

La empresa inició el registro de deuda y sus actualizaciones como traspasos por parte de PEP y del Corporativo el 1 de noviembre de 2015 con corte al 30 de septiembre de 2015.

## 7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Depreciación aplicable a los Activos Fijos. Se estableció de acuerdo a la IAS 16.-Propiedades, planta y equipo mismo que se describe a continuación:

- Párrafo 43.- Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.
- Párrafo 50.- El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- Párrafo 53.- El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.
- Párrafo 57.- La vida útil de un activo se definirá en términos de la utilidad que se espere que aporte a la entidad. La política de gestión de activos llevada a cabo por la entidad podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares.

Pemex Perforación y Servicios evalúa al cierre de cada ejercicio si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Perforación y Servicios registra una pérdida por deterioro en el estado de resultados integral.

El patrimonio original de Pemex Perforación y Servicios fue asignado por PEMEX al segregar su actividad en diferentes Empresas Productivas Subsidiarias separando los activos y pasivos necesarios para que cada uno pudiera llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su uso.

Cuando partes de un activo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo es significativo en relación con el total del activo, dicho activo es depreciado de forma separada.

Las propiedades y equipo recibidos de clientes se registran inicialmente a su valor razonable contra ingresos de actividades ordinarias cuando Pemex Perforación y Servicios no tiene futuras obligaciones que cumplir con el cliente que transfirió el bien, en caso contrario, el ingreso se difiere a través de un pasivo dependiendo del plazo en que dichos bienes proporcionarán servicio al cliente.

El valor capitalizado de los arrendamientos financieros, también se incluye dentro del rubro propiedades, planta y equipo. Las propiedades, planta y equipo mantenidos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian durante el menor del plazo del contrato de arrendamiento y la vida útil estimada.

**8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.** No existen en el periodo que se reporta.

**9. REPORTE DE LA RECAUDACION.** No aplica a Pemex Perforación y Servicios ya que no es ente recaudador

**10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**

Como parte de la transferencia de activos fijos, la deuda asociada a los mismos bienes fue migrada a PPS, al cierre del ejercicio 2017 presentaba los siguientes saldos:

DEUDA	2017
Deuda documentada C/P	33,188,964
Arrendamiento financiero C/P	898,593,248
<b>saldo a corto plazo</b>	<b>931,782,212</b>
Deuda documentada L/P	5,173,670,437
Arrendamiento financiero L/P	6,085,063,448
<b>saldo a largo plazo</b>	<b>11,258,733,885</b>
<b>Saldo a corto y largo plazo</b>	<b>12,190,516,097</b>

La deuda por arrendamiento financiero se integra por contrato 4202328041 fincando con F/1651 Fideicomiso Yunuén, con un saldo de US\$ 126,697 equivalentes a \$2,506,907,499; contrato 4202328051 fincando con F/1659 Fideicomiso Kukulcán con saldo de US\$ 129,383 equivalentes a \$2,560,058,680 y contrato 4202338101 fincado con F/1755 Fideicomiso Equipos de Perforación Terrestres con US\$ 96,868 equivalentes a \$1,916,690,517 al cierre del ejercicio 2017.

**11. CALIFICACIONES OTORGADAS**

No se ha realizado al periodo reportado ninguna transacción que haya sido sujeta a calificación crediticia.

**12. PROCESO DE MEJORA**

Se continúa con la política de autoevaluación de Control Interno para el ciclo de Deterioro de los activos fijos mismo que tiene impacto significativo en la información financiera, para ello se sustenta la eficacia del control interno con procedimientos de las actividades orientadas a establecer puntos de control para la mitigación de los riesgos inherentes a la operación, para ellos se establecen controles en los procesos de segregación de funciones, control de accesos y cálculo del deterioro de los activos fijos, así como en la administración de los sistemas del proceso.

## 13. INFORMACION POR SEGMENTOS

En Pemex Perforación y Servicios se cuenta con un solo segmento de operación.

## 14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Al 28 de febrero de 2018 el tipo de cambio era de \$ 18.6456 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 por \$ 19.7867, refleja una apreciación del 5.76%.

## 15. PARTES RELACIONADAS

Relativo a este punto, por ser parte del grupo de Petróleos Mexicanos, éste si ejerce influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la EPS Pemex Perforación y Servicios.

## 16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTCIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

---

Autorizó:

C.P. VICTORIO LINARES MANTILLA

S.P.A. GERENCIA DE OPERACIÓN Y CONTROL  
FINANCIERO EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

---

Elaboró:

C.P. NÉSTOR JOSÉ MARTÍNEZ AGUILAR

S.P.A. SUBGERENCIA OPERACIÓN CONTABLE

# CUENTA PÚBLICA 2017

---

---